



D. David Crego Garrido, este último interviene en representación de la entidad mercantil Dajo Consulting, S.L, todos ellos con expresión de sus datos identificativos.

Con fecha 19 de abril de 2016 fue requerida formalmente por anomalías observadas que fueron subsanadas el 3 de mayo de 2016.

Habida cuenta que la documentación así presentada cumple con todos los requisitos legales establecidos por las citadas normas, esta Dirección General de Trabajo acuerda:

Primero. Admitir el depósito de los estatutos de la entidad referenciada.

Segundo. Disponer la publicación de este acuerdo en el "Diario Oficial de Extremadura".

Lo que se hace público para que todo aquel que se considere interesado pueda examinar los Estatutos depositados en estas dependencias (Dirección General de Trabajo, Consejería de Educación y Empleo, Paseo de Roma, s/n, Módulo D - 2.ª planta, Mérida), y solicitar, ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, la declaración judicial de no ser conforme a Derecho la documentación depositada, en virtud de lo establecido por los artículos 2l), 7a), 11.1b), 173 y 176 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" número 245, del 11 de octubre).

Mérida, 29 de junio de 2016. La Directora General de Trabajo, SANDRA PACHECO MAYA.

• • •

ANUNCIO de 6 de julio de 2016 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio para la "Mejora de la competencia lingüística en lengua inglesa del alumnado de 6.º de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SER1602002. (2016080897)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General, Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: SER1602002.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Servicio.



- b) Descripción del objeto: Servicio para la mejora de la competencia lingüística en lengua inglesa del alumnado de 6º de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) División por lotes y números: Diez (10).
- d) CPV: 80580000-3 "Provisión de cursos de idiomas".
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE 18/04/2016.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

529.014,62 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 529.014,62 euros.

IVA: Exento.

Importe Total: 529.014,62 euros.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 1 de junio de 2016.

b) Fecha de formalización del contrato:

LOTE 1: 5 de julio de 2016

Adjudicatario: Pebetero Servicios Deportivos, SL. CIF: B-10369460

Importe de adjudicación:

Importe neto: 53.929,15 euros.

IVA: Exento.

Importe Total de Adjudicación: 53.929,15 euros.

Precio unitario: 829,67 euros.

Número de estancias: 65

LOTE 2: 24 de junio de 2016

Adjudicatario: Pebetero Servicios Deportivos, SL. CIF: B-10369460

Importe de adjudicación:

Importe neto: 24.235,54 euros.

IVA: Exento



Importe Total de Adjudicación: 24.235,54 euros.

Precio unitario: 520,00 euros.

Número de estancias: 47.

LOTE 3. 24 de junio de 2016

Adjudicatario: Pebetero Servicios Deportivos, SL. CIF: B-10369460

Importe de adjudicación:

Importe neto: 117.338,20 euros.

IVA: Exento.

Importe Total de Adjudicación: 117.338,20 euros.

Precio unitario: 558,78 euros.

Número de estancias: 210.

LOTE 4. 5 de julio de 2016.

Adjudicatario: Pebetero Servicios Deportivos, SL. Cif: B-10369460.

Importe de adjudicación:

Importe neto: 45.361,68 euros.

IVA: Exento.

Importe Total de Adjudicación: 45.361,68 euros.

Precio unitario: 648,02 euros.

Número de estancias: 70.

LOTE 5. 5 de julio de 2016

Adjudicatario: Pebetero Servicios Deportivos, SL. CIF: B-10369460

Importe de adjudicación:

Importe neto: 46.813,72 euros.

IVA: Exento.

Importe Total de Adjudicación: 46.813,72 euros.

Precio unitario: 585,17 euros.

Número de estancias: 80.

LOTE 6. 5 de julio de 2016

Adjudicatario: Pebetero Servicios Deportivos, SL. CIF: B-10369460

Importe de adjudicación:

Importe neto: 109.696,16 euros.

IVA: Exento

Importe Total de Adjudicación: 109.696,16 euros.

Precio unitario: 685,60 euros.

Número de estancias: 160

LOTE 7. 5 de julio de 2016

Adjudicatario: Pebetero Servicios Deportivos, SL. CIF: B-10369460



Importe de adjudicación:

Importe neto: 15.528,68 euros.

IVA: Exento

Importe Total de Adjudicación: 15.528,68 euros.

Precio unitario: 517,62 euros.

Número de estancias: 30

LOTE 8. 24 de junio de 2016

Adjudicatario: Pebetero Servicios Deportivos, SL. CIF: B-10369460

Importe de adjudicación:

Importe neto: 55.199,94 euros.

IVA: Exento

Importe Total de Adjudicación: 55.199,94 euros.

Precio unitario: 690,00 euros.

Número de estancias: 80

LOTE 9. 24 de junio de 2016

Adjudicatario: Pebetero Servicios Deportivos, SL. CIF: B-10369460

Importe de adjudicación:

Importe neto: 43.006,32 euros.

IVA: Exento

Importe Total de Adjudicación: 43.006,32 euros.

Precio unitario: 781,93 euros.

Número de estancias: 55

LOTE 10. 24 de junio de 2016

Adjudicatario: Pebetero Servicios Deportivos, SL. CIF: B-10369460

Importe de adjudicación:

Importe neto: 17.905,23 euros.

IVA: Exento

Importe Total de Adjudicación: 17.905,23 euros.

Precio unitario: 596,84 euros.

Número de estancias: 30

c) Fuente de Financiación:

Fondos FSE:



Unión Europea

Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa



Aplicación Presupuestaria: 13.02.222G.227.06.50.

Superproyecto: 2016.13.002.9002.

Proyecto: 2016.13.002.0002.00.

Año 2016: 529.014,62 euros.

La ejecución del presente contrato se encuentra cofinanciada en un 80% mediante el instrumento financiero comunitario denominado "Fondo Social Europeo" (FSE) de la Unión Europea, Objetivo temático 10 "Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente", Prioridad de Inversión 10.3. "La mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad en estructuras formales, no formales e informales y de los conocimientos, las competencias profesionales y las capacidades de los trabajadores, así como la promoción de itinerarios de aprendizaje flexibles, también a través de la orientación profesional y la convalidación de las competencias adquiridas" y Objeto específico 10.3.1 "Mejorar las capacidades y aprendizaje permanente de los participantes, entre otras competencias en materia de TIC e idiomas" del PO. 2014-2020 de Extremadura.

- d) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Han resultando ser las ofertas económica y técnicamente más ventajosa según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas.

Mérida, 6 de julio de 2016. El Secretario General, (PD 02/10/15, DOE n.º 202, de 20/10/15)
RUBÉN RUBIO POLO.

• • •

ANUNCIO de 8 de julio de 2016 por el que se da publicidad a la tercera ampliación del crédito asignado a la convocatoria de ayudas destinadas al fomento del empleo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, aprobada mediante Orden de 2 de julio de 2014. (2016080953)

El Decreto 106/2013, de 25 de junio (DOE n.º 125, de 1 de julio), modificado por el Decreto 124/2014, de 24 de junio (DOE n.º. 124, de 30 de junio), establece las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento del empleo de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mediante Orden de 2 de julio de 2014 (DOE n.º 133, de 11 de julio) se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento del empleo de las personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2014-2015. El importe total de la convocatoria asciende a 5.745.000,00 €, con el siguiente detalle: